

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pts.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Sábado 26 de Septiembre de 1903

Año XIX.—Num. 5811

CAFE-RESTAURANT SUIZO
CALLE ZAMORA 2, 4, 6-SALAMANCA
SERVICIO ESMEERADO POR COBIERTOS Y A LA CARTA

GRAN FABRICA Y TALLER DE CONSTRUCCION
**** Y MODIFICACION DE COCHES ****

BUEN GUSTO **SOLIDEZ**
ELEGANCIA
ECONOMIA

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante LANDEAU, hasta el popular OMNIBUS. Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debido á sus activos corresponsales. ○○○○

HIJOS DE V. BOMATI

Se suministran catálogos XXXXXXXXXXXX á quien los pida.

SALAMANCA—CALLE ZAMORA, NUMERO 57. Calle de Zamora, 57 y 59, Salamanca.

Adelantos modernos

Casa fundada el año 1860



ARRIENDO DE DEHESAS

Se arrienda por varios años la magnífica dehesa de gran extensión, llamada «Cañal», propiedad de la Excm. señora marquesa de Cartago, destinada á pastos y labor, poblada de buenas encinas, con monte bajo en algunos sitios.

Está dividida en cinco cuarteles. Tiene buenos edificios para labor y para toda clase de ganados.

Está situada en término de Pelayos, partido judicial de Alba de Tormes.

La subasta se celebrará el día 5 del próximo Octubre, en la casa palacio de dicha finca, á las dos de la tarde.

El pliego de condiciones puede verse en dicha dehesa y en la casa del Registro de la Propiedad, en Salamanca.

Se arrienda la dehesa Coto Redondo, de gran extensión, llamado de «Las Ventosas», propiedad de la Excm. señora marquesa de Cartago, destinada á labor y pasto, inmediata á la estación de El Pedroso, partido de Peñaranda de Bracamonte.

Se celebrará la subasta el día 10 del próximo Octubre, á las tres de la tarde, en la dehesa de Cartago, término de Castro-Nuño, línea de Medina á Zamora.

El pliego de condiciones puede verse en Cartago y en la casa-oficina del Registro de la Propiedad, en Salamanca.

Fiestas en Béjar

La Exposición

Instalada en el local que hasta ahora ha ocupado la Escuela de Industrias, se resiente de la gran precipitación con que los objetos han sido instalados, lo que hace que el orden de colocación no sea el más perfecto. Además, los expositores no se han cuidado de realzarla belleza de sus productos con la de las instalaciones en que están exhibidos. Por lo demás, al lado de mucho mediano y no poco malo, véanse, en las diferentes secciones, obras verdaderamente maestras, que bastan para que la visita resulte provechosa y agradable.

En pintura, ha obtenido el premio de honor el pintor Checa, de Badajoz, y llaman también la atención una preciosa marina de Campo Ferrant, premiada con medalla de 1.ª, un cuadro, de Sánchez Barona; otro, cuyo autor no recuerdo, representando una sacristía, y una cabeza de vieja, á la acuarela, de Larroche, que han obtenido la misma distinción.

Un bodegón, de Hurtado; una escena de Gil Blas, de Manzano, y un paisaje, de García Malo, han obtenido medalla de 2.ª

Don Filemón Blázquez, profesor de la Escuela del Ave María, de Villavieja, tiene premio de honor por su Museo Escolar.

En labores, el premio de honor, ganado en buena lid, ha sido para la señorita Isidora de la Hoz, vecina de Salamanca, que exhibe una reproducción de la Torre del Clavero, primorosamente bordada y que causa la admiración de todas las personas inteligentes.

Don Higinio Pérez ha ganado el premio de honor en dibujos á pluma.

En la sección de industria pañera, donde, como es natural tratándose de Béjar, se exhiben inmejorables productos, el premio de honor ha sido adjudicado al inteligente industrial don Juan Anaya Gómez.

Sin la seguridad de recordarlos todos, porque mi visita á la Exposición fué rapidísima, y porque no han puesto tarjetones sobre los objetos premiados, citaré algunos otros premios.

Don Vicente Blanco, del Puerto de Béjar, medalla de 1.ª por unas romanitas.

La fábrica de curtidos de Galindo, medalla de 1.ª.

Don Casiano Sevilla, de Plasencia, medalla de 1.ª, por zapatos y botas de corcho, que son obras admirables por su delicadeza y perfección.

Medalla de 1.ª también tiene don Venancio Ropero, operario de la Casa de Moneo, de Salamanca, por una lira de hierro.

Don Esteban Gil, medalla de 1.ª por un cerrojo maüsser, perfectamente concluido.

Llama también mucho la atención una caja, con secretos, obra de don Vicente López Macarro, premiada con medalla de 2.ª.

Han obtenido además premios: Hijo de don Fulgencio García, de Béjar, por una variada colección de pastas para sopa.

Don Vicente Lozano, de Béjar, por las galletas de su fábrica.

Los aficionados bejaranos don Manuel Anaya, don Toribio Zúñiga y don Lino Arias, por fotografías.

La nueva Escuela de Industrias

Pronto, probablemente el día 28, será inaugurado el nuevo local de la Escuela de Industrias.

Habíanme hecho de él grandes elogios, y aunque ya iba predispuerto á ver algo bueno, de mí rápida visita salí realmente asombrado.

Yo, que he pasado tantos años en aquel edificio cuando, después de haber sido convento de San Francisco, estuvo destinado á colegio de 2.ª enseñanza, no podía figurarme tan hermosa transformación.

Clases amplísimas, lo mismo para las enseñanzas orales que para las gráficas, vastos talleres, gabinetes y biblioteca espaciosa, un salón de actos verdaderamente regio, dirección y secretaria como las tienen pocos centros docentes, todas las dependencias necesarias, locales para una máquina de vapor y una dinamo, con desahogados vestíbulos y pasillos y una subida propia de un pa-

lacio, forman el espléndido alojamiento de la Escuela.

Agréguese á esto que la junta de profesores, con acierto y celo laudables, viene dando conveniente empleo á los fondos de material, lo que hace que tenga ya bastante material de enseñanza, y se formaran mis lectores una idea de lo que es en la actualidad y será en adelante tan importante establecimiento de enseñanza.

En el Ayuntamiento bejarano deberían mirarse otros muchos Ayuntamientos, pues no bajarán seguramente de 50.000 pesetas el coste de las obras que aquél ha ejecutado para instalar la Escuela en el antiguo convento de San Francisco, y aunque asciende á la mitad el legado hecho por don Jerónimo Rodríguez Yagüe, aún resulta para la corporación municipal un sacrificio muy estimable.

Gracias á él, bien puede decirse, sin temor á exagerar, que la Escuela de Industrias de Béjar será, á partir del próximo curso, la mejor instalada en España.

A inaugurar el nuevo local vendrá la primera autoridad académica del distrito universitario, y los bejaranos, que tienen entrañable amor á cuanto se relacione con la Instrucción pública, se proponen dar gran solemnidad al acto.

También están invitados elementos oficiales de Madrid, y bueno sería que el señor Bugallal honrase á la Escuela con su presencia, para que su visita, de la que de fijo quedaría satisfecho, le animase á protegerla como se merece.

Banquete

Hoy se ha celebrado uno en honor del mantenedor señor Sánchez de Castro, que saldrá mañana para Sevilla, y del poeta laureado señor Gabriel Galán.

Han asistido unos sesenta comensales, entre los cuales había no escaso número de sacerdotes, quienes en ésta, como en otras manifestaciones, han formado á la vanguardia.

Distracciones populares

Recorre las calles de la población una danza formada por varios individuos de los pueblos inmediatos, que por su agilidad y destreza en el baile llaman mucho la atención.

Esta noche se ha celebrado una sesión de fuegos artificiales en la Corredera, á la que ha asistido numeroso público.

El batallón infantil sigue siendo la gran atracción. Cualquier festejo en que los niños tomen parte, resulta simpático, y si se tiene en cuenta que estos soldaditos parecen aguerridos veteranos, se explica el entusiasmo que despiertan por donde pasan.

La compañía de Tressol recoge aplausos todas las noches en el Teatro Principal, y si hasta hoy no ha tenido llenos, porque otras fiestas distraen á la gente, es seguro que desde mañana, primer día de lo que pudiera llamarse el núcleo de la feria, se resarcirá con creces.

En el teatrillo del Progreso actúa otra compañía más modesta y reducida, que también goza de los favores del público.

Concurrencia

Hasta hoy no han sido muchos los forasteros que han venido; pero esta noche ha llegado ya atestado de viajeros el tren de extremadura y hay anuncios de que mañana y en los días sucesivos vendrán muchos más, tanto de esta provincia como de la de Cáceres, y sobre todo de los pueblos del partido.

CABALLERO

Béjar Septiembre 24.

REMITIDO

LAS BECAS DE SAN AMBROSIO

Hace poco se proveyeron, mediante examen, las becas vacantes en el Colegio de San Ambrosio de esta ciudad. En tonos ya hubo quejas respecto á la forma en que las pruebas de suficiencia se llevaron á cabo y llegó á afirmarse que había en ello algo no muy correcto; pero ante la respetabilidad del Tribunal examinador, no puesta en duda por nadie, pasó todo como nube de verano deshecha por una ráfaga de viento. Quedaron aprobados, á más de los seis agraciados, cuatro jóvenes, en favor de los cuales se dijo que iba á ampliarse el número de becas. Para ello no había más antecedentes que una maliciosa sospecha: eran aquellos sobrinos del señor Secretario de Cámara del Obispo, del Juez examinador señor Jarrín y otro, hijo del habilitado del Clero; estas casuales circunstancias, de las que, con notable injusticia y ofensa para el Tri-

bunal, hacían depender la aprobación, dieron margen á que se creyera así.

Hoy la sospecha toma cuerpo, puesto que se trabaja por medio de influencias más ó menos poderosas, cerca de los patronos, para que se dé beca á los cuatro aprobados que no la obtuvieron, empleando el argumento de que con ello no se infringe agravio á la justicia.

Como el agravio existiría, y como el hacerse así daría lugar á ejercitar recursos que pusieran en claro cuál es el espíritu del fundador, creemos oportuno llamar la atención de los patronos para que tengan en cuenta:

1.º Que en cuantas oposiciones se han efectuado para la provisión de becas de San Ambrosio, ha habido más aprobados que becas, sin que jamás se hayan ampliado para todos, ni otorgado derecho á ocupar las que luego vacaren.

2.º Que llamando por orden de preferencia el fundador á sus parientes y los nacidos en determinadas parroquias, es contra justicia proveerlas fuera de este orden; puesto que, si al anunciar seis becas no se presentaron otros de derecho preferente, al proveer cuatro más pueden hacerlo, privándoles, de otro modo, de un derecho indiscutible.

3.º Que resultaría contrario á la fundación el proveer sin previa convocatoria.

4.º Y por último, que este hecho excepcional daría lugar á crear fundadamente que se violenta el espíritu de justicia que debe inspirar los actos de aquellos llamados á cumplir la voluntad ajena y no la suya.

OBREROS AL EXTRANJERO

El ministro de Agricultura, cumpliendo una de sus promesas, relativa al envío al extranjero de obreros para que se perfeccionen en sus respectivas industrias u oficios, ha dictado una importante Real orden, de la que damos á continuación amplio extracto.

Se establecen cien pensiones para obreros manuales que, en el estudio y aileccionamiento de la producción é industrias extranjeras, deseen perfeccionar los medios propios de trabajo y habilidad artística ó ampliar los conocimientos ya adquiridos.

Hasta disponer de mayores recursos para organizar nuevas expediciones, los países elegidos para la de ahora son Francia y Bélgica.

Cada pensión será de 150 francos, abonables por mensualidades cumplidas.

La concesión de las pensiones se hará individualmente por dos años, ampliable por uno más, á propuesta del ingeniero jefe de la expedición, teniendo en cuenta la aplicación y méritos del pensionado.

Los gastos de viaje de ida y vuelta serán de cuenta del Estado.

También le será entregado, á su definitiva vuelta á España, el importe de los jornales que obtengan en los Centros de producción extranjera. Entretanto, esos jornales los recibirá, á nombre del pensionado, el ingeniero jefe, el que los depositará trimestralmente en los Consulados de París y Bruselas.

Por urgente necesidad personal ó por atenciones familiares bien justificadas, se les concederá el percibo de alguna modesta suma ó un giro mensual á España que no supere á la mitad del salario mensual.

Al terminar la pensión, el ingeniero expedirá al obrero una certificación en que se acredite la labor realizada, sin emplear calificaciones de ninguna clase, pero sí expresando circunstancias de oficio, género de industria y lugar de ésta. Al obrero que más se distinga en cada grupo, se le concederá un premio extraordinario de 1.000 pesetas.

Para solicitar las plazas no hay límite de especialidad. Todas las industrias, todo trabajo manual están comprendidos en el llamamiento.

Las peticiones, sin embargo, deberán de obtener informe favorable de una Sociedad obrera ó industrial, legalmente constituida, y de cuyo registro, con arreglo á la ley de Asociaciones, certifiquen los gobernadores ó alcaldes.

Se admitirán también las referencias ó las propuestas escritas, autorizadas por las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, Cámaras de Comercio y Agrícolas y fábricas y talleres del Estado.

Los aspirantes no contarán menos de dieciocho años de edad, ni más de cuarenta.

Las solicitudes, que se dirigirán indistintamente á los gobernadores ó al ministerio, podrán ser presentadas des-

de esta fecha hasta el 20 de Octubre próximo

Ocho días después de terminado este plazo, se constituirá en Madrid una Junta encargada de resolver en definitiva las industrias y oficios que han de estar representados en la expedición, y los obreros que han de formarla.

Presidirá la Junta el presidente de la de Reformas sociales y serán vocales el director de la Escuela de Artes y Oficios, los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Fomento de las Artes, Círculo Industrial, Centro Instructivo de Obreros y Centro de sociedades obreras de Madrid.

Formarán también parte de esa Junta los presidentes de las ocho sociedades obreras más antiguas y de las cuatro más modernas, justificando su registro en el Gobierno civil y siempre que aparezcan definidas, no por denominaciones y cláusulas reglamentarias de carácter político, sino por el nombre de cualquier oficio mecánico ó por la invocación de cualquier labor manual.

Antes del 10 de Noviembre deberá hacer esa Junta la elección de industrias y de pensionados. Sus acuerdos se publicarán en la Gaceta.

Con la mayor brevedad recibirán los designados las cantidades, instrucciones y documentos necesarios para emprender la excursión.

Al frente de ésta irán dos ingenieros, uno de ellos industrial, quienes se encargarán de distribuir á los pensionados en grupos, por oficios afines, cuidando de su instalación en los establecimientos previamente elegidos.

Estos ingenieros se trasladarán periódicamente de unos á otros puntos en donde los diversos grupos tengan su residencia, para inspeccionar los trabajos, y cada tres meses comunicarán al ministerio las observaciones y noticias que estimen oportunas, sin perjuicio de redactar al final de la expedición una Memoria de los resultados obtenidos.

PÁGINAS PARA LAS DAMAS

(Colaboración especial de EL ADELANTO)

Trato social.—Las tarjetas

El trozo de cartulina, que según las modernas costumbres, nos representa en variedad de actos de la vida social, debe ser sóbrio en adornos, y cuanto más lacónica la inscripción en el mismo contenida, mejor evidenciaremos que somos enemigos de lo aparatoso y deslumbrador. El nombre basta, para que, si en realidad valemos, los que reciban la tarjeta, consideren su envío en toda su importancia y alcance. Como todo lo que directamente de nosotros emana, la tarjeta nos revela y ayuda, á quien personalmente no nos conoce, ó nos conoce poco, á que pueda figurarse como es nuestra naturaleza moral. Los colores y dorados acreditan un gusto vulgar, adocenado; en cambio una buena tarjeta, blanca, limpia, lacónica, en la que campee el nombre, con exclusión de todo otro adorno, revela la persona de gusto delicado, y enemiga de vana ostentación.

Importa, al salir de casa, llevar siempre algunas tarjetas, anticipándonos así á posibles contingencias, cuando en ellas consta el domicilio, pero conviene, al igual de las visitas, no prodigarlas, á fin de evitar, en lo posible, que nuestras tarjetas vayan á poder de algunas personas que no nos sean del todo gratas. Los caballeros, porque las costumbres sociales así lo exigen, pueden prodigarlas más; las damas, es conveniente que cuiden de todo lo contrario, y por regla general, la tarjeta femenina ha de ser más pequeña que la masculina, constituyendo también en ella, detalle revelador de buen gusto, que los caracteres empleados para formar el nombre, resulten pequeños, casi manuscritos y de elegantes trazos.

Las tarjetas de las damas, cuando no se trate de una viuda, habiendo caballero en la casa, no deben tener las señas del domicilio, pero si son casadas, en la tarjeta común, donde van unidos los nombres del marido y de la mujer, si se ponen las señas de la casa. El uso de la tarjeta no es permitido á las solteras, como no sean ya de alguna edad, porque, en este último caso, los años les prestan la representación social que no tiene la joven que aún no ha contraído matrimonio.

Después de lo dicho, queridas lectoras mías, propósito de las tarjetas y de la fisonomía, por decirlo así, que deben revestir, ser conveniente ocuparnos de los actos sociales en que precisa sean

Funeraria de M. Rodríguez

28, CORRILLO, 28--La casa más antigua de SALAMANCA

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas, del extranjero, de todas clases y precios.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana.

Esta casa facilita gratis, á los que compran la caja, elegantes Andas Imperiales.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Esta casa tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias para los funerales.

Servicio permanente día y noche.

Funeraria de Manuel Rodríguez.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Paños pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldos de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados; y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel Glacier, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: **A. VALLEJO Y VALLEJO**
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
Valladolid

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE

PANTALEON MARTINEZ

4, Sancti Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.---Precios económicos.---Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.

MUSICA MECANICA

LA PHONOLA

El mejor aparato (72 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está impresionada la música resulta de un efecto asombroso; no estropea el mecanismo del piano y es el más económico.—Representación única en esta provincia: MONTANO (fábrica de pianos), calle de San Bernardino, núm. 3, MADRID. 12-19-26

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

Bernardo Rodríguez Rollán

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.
CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

TOMAS BENITO

Inmenso y variado surtido en todas clases de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.

PARA NIÑOS

Grandes colecciones en Trajes, Gabanes

Makferlanes y Sobretodos Rusos y Capas

CASA ESPECIAL EN CAPAS Y PELLIZAS

Rua. 18 TOMAS BENITO Rua, 18

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillos, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portaplés de Luay Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correas rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3 bajo

Se vende papel viejo

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRÁFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.



Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Academia-Colegio de San José

CONDE DE ROMANONES

(antes Libreros, 7)

Director: D. GABRIEL DIAZ
SALAMANCA

Alumnos internos, medio internos y externos de Ingreso, Bachillerato, Derecho y curso preparatorio de Medicina y Farmacia.

El Director y todos los Profesores ostentan título de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.

Esta Academia-Colegio se encarga de formalizar toda clase de matrículas.

(Conde de Romanones, 7)
antes Libreros

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS

de Abonos Químicos y Minerales para todos los terrenos y cultivos.

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS

Especialidad

en Italiana

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS con almacén bien surtido

desde 20 á 70 pesetas fanega. Precios fijos.

Servicio de expediciones

GRATIS á todos los puntos.

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre, número 23, y otra en la calle de los Perdone, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

empleadas. Para hacernos presentes por medio de ellas en alegres ó tristes acontecimientos que ocurran á nuestras relaciones, para felicitar los días y los enlaces, sino concurrirnos personalmente, haciendo extensivo también el envío de tarjetas á determinadas festividades anuales, como Pascuas, entrada de año, y siempre que debamos hacernos presentes, estimulados por la amistad, el agradecimiento, el respeto y la cortesía.

Para el trueque cortés de tarjetas, debe ser el primero en enviarla, el inferior en edad ó en categoría. Las tarjetas de entrada de año, sólo pueden mandarse hasta el 15 de Enero, pasada esa fecha, ya no son oportunas. Entre señoras y caballeros, al tratarse de muchos envíos de tarjeta, cualquiera que sea el motivo, siempre, sin atenderse á privilegios de edad, por ley indeclinable de galantería, el caballero la envía antes que la dama.

Claro está que no quedan en este artículo anotadas todas las circunstancias que, en el agitado turnar de los sucesos, es de rigor enviar nuestras tarjetas á familias enteras ó individualmente á amigos y conocidos.

Consignamos lo de más relieve, como es natural. Además, con sólo fijarse en que el envío de una tarjeta basta para que se dé por hecha una visita, creemos haber dicho lo bastante á las inteligentes lectoras de EL ADELANTO, para que les conste la amplia esfera de acción, reservada á esos simbólicos trozos de cartulina, y de qué modo cumplen por nosotros, en toda suerte de convites, casamientos, bautizos y entierros, excusando la personal asistencia, sin que se nos pueda tachar de desatentos y groseros.

Apesar de lo dicho, la tarjeta, cuando se trata de exigencias del cariño, de delicadezas, en una palabra, hijas de entrañable amistad y profundísimo afecto, no siempre nos reemplaza. Puede cumplir, eso sí, lo que la cortesía impone, pero no lo que el cariño desea. Queda, pues, demostrado, que las leyes dictadas a propósito de las tarjetas, no son inconmovibles, pueden, y deben sufrir alteración en determinados casos, difíciles de preoaver, y cuya solución queda á cargo de la delicadeza individual.

No olvidemos que el trato constante con nuestros semejantes, si ha de ser agradable y simpático, proporcionándonos cultísimas satisfacciones, dentro de la más estricta cortesía, y solaces indecibles al alma, cuando entra de lleno en la esfera del afecto, ha de hallarse rodeado de una infinidad de delicadezas, que en mayor ó menor grado, brotan de cada ser, según sea su fisonomía moral, á raíz de los acontecimientos. No cabe escribir un código de la cortesía, que no se halle sujeto á alteraciones hijas de los sucesos y de los séres que en los mismos intervienen, como no sería posible dictar leyes que regulan la manifestación de los afectos, de las amistades y aun del mismo amor. La iniciativa personal jamás ha de obscurecerse, ni menos sujetarse á un patrón determinado, ni en modas, ni en costumbres, ni en sentimientos. Cada uno, es como es, y su fisonomía íntima, se revela en sus actos, por igual en los domésticos que en los sociales, dentro de casa y ante el mundo. La condición del alma, aun sin que nosotros queramos, se trasluce en los actos de la vida y por medio del detalle, nos retrata, en sociedad, donde más importa estar sobre sí, con objeto de buscar la manera de ser agradable, y en el hogar, porque la confianza tiene también sus límites, si queremos ser amados. La delicadeza de los séres, es como el perfume de la flor, impalpable sí, pero perceptible á todos. Ambos se revelan sin quererlo al alma, aun tratando de sustraerse á la observación, y la flor, resistiéndose á abrir su corola, á las indiscreciones del viento.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

Crónica local y provincial

El Ayuntamiento de Cabrerizos ha acordado en sesión extraordinaria gravar con medio céntimo de peseta cada kilo de paja y leña que se consuma en aquel distrito durante el año 1904, á fin de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal para dicho año.

En la fábrica de harinas de Medina del Campo, un operario llamado José Tejedor, al limpiar un correón, se produjo una herida en la mano derecha y una contusión en el hombro del mismo lado.

El lesionado fué trasladado para su curación al hospital de Simón Ruiz.

La Asociación general de ganaderos del reino acudió al ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, denunciando que al hacerse el nombramiento de guardas particulares jurados, algunas autoridades municipales exigían derechos por las certificaciones que se han de expedir para llenar los requisitos exigidos en el apartado sexto del artículo 84 de la adición al reglamento para el servicio de la guardia civil.

En vista de ello, el ministro de Agricultura ha dictado una Real orden, en la que se dispone:

1.º Que los interesados que se crean perjudicados por la exacción indebida en el particular de que se trata, acudir al gobernador civil respectivo, cuya autoridad resolverá lo procedente.

Y 2.º Que se complete el mencionado artículo 85 de la adición referida, quedando

redactado para lo sucesivo en la siguiente forma:

«Art. 85. Cuando los propuestos carezcan de algunos de los requisitos señalados en el artículo anterior, el alcalde se negará á extender el nombramiento, cuya resolución deberá dictarse en el inproporcionable término de dos meses así como en el de un mes se habrán de hacer los nombramientos cuando no hubiere dificultades para ello.»

Aviso á las señoras

En el Modelo París se han recibido los últimos Modelos en sombreros para la presente estación.

Única casa donde se copian y reforman toda clase de sombreros con prontitud y economía, dejándolos como nuevos.

Manuela Catalán de Vicente, Plaza Mayor 25, Salamanca.

Se necesitan oficiales y aprendizas en sombreros.

La Unión española de explosivos ha sido autorizada para remitir á esta capital 30.000 cartuchos vacíos y 1.000 cargados, á la consignación de don Miguel García González.

En la relación de los compradores de Bienes Nacionales, á quienes se da aviso para que hagan efectivo el importe de sus respectivos plazos, satisfaciendo los derechos de demora desde el día siguiente al vencimiento de los mismos y advirtiéndoles, que, de no verificarlo dentro de los diez días sucesivos se acordará al apremio y embargo de las fincas, figuran don Joaquín del Molino, de Saldeana y el Ayuntamiento de Pociplgas.

Con motivo de verificarse la fiesta del pueblo, se celebrará el 4 de Octubre una corrida de novillos en Villanueva del Conde.

En el camino de Villamayor diéronse unas gaudios los basureros Juan José Acosta y Manuel de la Iglesia.

En la Plaza del Peso fueron ayer decomisados dos kilos de longaniza fresca, por no estar aún autorizada la fabricación de embutidos.

Ha cesado en el cargo de vicerrector del Seminario el P. Urrutia, al cual sustituye el P. Munarriz.

En el mes de Agosto último se sacrificaron en el Matadero de Madrid 114 vacas y 78 terneras, procedentes de la provincia de Salamanca.

El precio del kilo osciló entre 1'52 á 1'73 pesetas, que como nuestros lectores verán, es bastante menor que el que se paga en Salamanca.

EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ. Calzado de lujo, Doctor Riesco 7 y 9. 30-23

Durante el primer semestre del año actual la importación de vinos españoles en Francia ha ascendido á 260.231 hectolitros. En igual período del año anterior fué de hectolitros 220.532, y en el primer semestre de 1901 ascendió á 462.633.

Al interés creciente que ofrece cada día la grandiosa obra *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, tantas veces aquí indicada, hay que agregar el notabilísimo cuaderno 120, donde aparecen notables estudios geográficos, interesantes biografías de personajes antiguos y contemporáneos, entre las que figuran las de Gayarre, Garibaldi (padre é hijo), Garmelo (pintor español), Garrette (poeta portugués), Fernando Garrido (escritor y político español), Gasca y Segura (célebre botánico), Gaspar (Enrique), Eduardo Gasset y Artime, y Rafael Gasset y Chinchilla (periodista fundador de *El Imparcial*) y políticos contemporáneos, Gautier (poe. francés), Gaztambide y Garbayo (célebre compositor español); entre los trabajos dignos de citarse, señalaremos los que se refieren á las palabras Gascaña, Generación y muchas otras, siendo por tanto, uno de los que más han llamado nuestra atención.

Para todo lo referente á esta notable é interesante obra, pueden dirigirse á don Pedro García, Madera 12, Madrid, (apartado de correos 259) donde al igual que en todas las librerías, se admiten suscripciones y se venden cuadernos á 30 céntimos cada uno.

Con motivo de la festividad de San Miguel Arcángel, se celebrará en Arcediano, el próximo día 30, una corrida de novillos de una acreditada ganadería del campo de Salamanca.

LA EQUITATIVA

The Equitable Life Assurance Society of the United States

Fundada por Henry B. Hyde

el año 1859 en la ciudad de New York

La más fuerte del mundo

como lo acredita su sobranje que en 31 de Octubre de 1902 se eleva á la cifra de 75.127.496 dollars

MAYOR EN MUCHOS MILLONES

que el de cualquiera otra capital del mundo

Ofrece toda clase de combinaciones de seguros de vida, á pagos limitados, dotales y rentas vitalicias, de los que se facilitan folletos á todo el que los interese de los representantes en la provincia de Salamanca.

Viuda é Hijo de García Barrado

Palominos, 2 (Tabacalera) 20-11

Las abundantes lluvias son en extremo favorables para el campo, según hemos tenido ocasión de oír á algunos labradores.

A los viñedos, que estaban muy necesitados de humedad, les ha venido excelentemente.

El total de lo recaudado hasta ahora é ingresado en el Banco de España en la suscripción pública para elevar un mausoleo á la memoria del señor Sagasta, asciende á 193.529 pesetas.

En Vitigudino, el estado de los campos, con la lluvia de estos últimos días, ha mejorado bastante y se espera una regular cosecha.

Algunos labradores han comenzado ya las operaciones de la siembra.

La tendencia del mercado es sostenida. Los viñedos presentan muy mal aspecto y la cosecha ofrece muy pocas esperanzas.

El 22 del actual celebró sesión nuestra Junta provincial de Instrucción pública, tomando entre otros el importante acuerdo de publicar una circular, en virtud de la cual las papeletas ó certificados de admisión de los niños en las escuelas, para los efectos de la vacunación, serán gratuitas.

Ha salido á girar la visita ordinaria á las escuelas del partido de Sequeros, el inspector de primera enseñanza de esta provincia, señor Bermejo.

En los exámenes verificados en el conservatorio Nacional de música, ha obtenido la nota de notable en quinto año de piano la señorita Teresa González, hija de nuestro querido amigo don José González Aiegre.

En loza, cristal, batería de cocina, perfumería, bisutería, petacas, pitilleras, carteras, boquillasambar, cuchillería, cubiertos, muebles de rejilla, lababos, espejos Benecia y molduras talladas, juguetería, ortopedia, paraguas, sombrillas, aparatos luz eléctrica y material de instalaciones, bajillas de Sebres y piedra con preciosos dibujos y relieves, un gran surtido en objetos para regalos é infinidad de artículos; nadie ofrecerá condiciones más ventajosas tanto en precios y calidad como el nuevo comercio de GERARDO VELASCO.—PLAZA MAYOR, 6. 30-21

Café Pasaje

Gran concierto para esta noche por los profesores don Jacinto Rodríguez, don Julio Reñones y don Manuel Rodríguez.

- 1.º Nuages Roses (Wals Boston), por Berger.
2.º Gavota del B teo, por Chueca.
3.º La Bohème, por Puccini.
4.º El cabo primero (Romanza) por Caballero.
5.º Pagliaci, serenata, por Leoncavallo.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión permanente de Pósitos de la provincia, el acaudalado propietario de Villavieja, don Salustiano Galache Pablos.

Seale enhorabuena por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Acompañado de su distinguida familia, ha regresado á esta capital, de su excursión veraniega, nuestro querido amigo el ingeniero fiel contraste de esta provincia, don Miguel Paz.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos, debe tomar el *Elizir-Estomacal de Saiz de Carlos*, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Nuestro distinguido amigo, don Nicolás Oliva, diputado á Cortes por Béjar, tan pronto como se enteró de los acuerdos tomados en la reunión celebrada en la Diputación provincial el día 12 del corriente, escribió al señor Gasset interesándole la favorable solución de las pretensiones de los pueblos ribereños del Tórmes.

El ministro le ha contestado en igual sentido que al presidente de la Diputación.

También ha escrito el señor Oliva al ministro de Instrucción Pública, por indicación del señor Alcalde de esta capital, rogándole que conserve en este Instituto la sección de estudios de Industrias.

El diputado por Béjar nos dice que, en cuanto afecte á los intereses de Salamanca y su provincia, estará siempre al lado de los que procuren su fomento.

Ha salido para la dehesa de Muchachos la bella y distinguida señorita Isabel Lamamié de Clairac.

Le ha sido batida una catarata, con éxito satisfactorio, por el señor Alvarado, al procurador don José Sánchez Ledesma.

Han regresado de Béjar nuestro director, su señora é hija.

Ha sido denunciado á la alcaldía un sujeto de Béjar, por blasfemar en la vía pública.

En uno de los domingos del mes de Octubre se verificará en Zorita un desafío de jugadores de pelota de Almenara y Torresmenudas.

El señor Bivoo, Óptico de Madrid, nos manifiesta pongamos en conocimiento del público, que son los últimos días de venta de los renombrados anteojos de Roca precisión, en su establecimiento de la plazuela de la Libertad, núm. 1, donde podrán adquirirlos.

Dicho señor, en beneficio del público, por ser los últimos días, pasará á graduar la vista gratis á domicilio, á las personas que deseen adquirir sus acreditados anteojos, dando aviso á su establecimiento abierto en esta capital, plazuela de la Libertad nú.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Valladolid, á favor de don Dario de la Mata y González.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo don Germán Fernández, secretario de Aldeadávila de la Rivera, quien ha tenido la desgracia de perder á su señor tío, el coronel retirado, don Froilán Atilano Hernández Larras, el 20 del actual.

Le acompañamos en su justo dolor.

Ha sido denunciado el periódico *La Diamantina*, de Béjar, por ciertas referencias

hechas sobre el batallón infantil de aquella ciudad.

Ayer fueron denunciados dos kilos de carne procedentes del inmediato pueblo de Villamayor.

Ha dejado de publicarse *La Vos de Salamanca*.

Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela de San Juan de la Encinilla (Avila), don Julio Miranda Carrero.

El inspector de escuelas de Avila giró una visita á la de Fuentes del Año, y se encontró con que el alcalde la había convertido en almacén de maderas.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 25

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 23, DIA 25. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc., and a section for CAMBIOS (Londres, Paris).

Efectos de una tormenta

Nos escriben de Boada participándonos que el día 24 pudo ser aquel pueblo festivo de una sensible desgracia.

Desde las doce próximamente estuvo amenazando una tormenta que empezó con truenos de poca intensidad. A las cuatro de la tarde se sintió uno formidable, producido por una chispa que descendió en el huerto del vecino de dicho pueblo, Juan Matías García, al cual alcanzó, cuando se hallaba cavando, y dejó completamente inmóvil y tan paralizado en sus funciones, que los primeros que á él se acercaron, le creyeron muerto.

Afortunadamente, fué avisado el médico señor don Carlos de Sena y éste le prestó los auxilios de la ciencia, logrando, después de no pocos esfuerzos, salvarle la vida.

Al Juan Matías García le ha quedado como consecuencia del accidente, una quemadura, desde la cabeza hasta el pie derecho, de bastante anchura.

TELEGRAMAS

Un proyecto

Madrid 26.—El señor Gasset tiene terminado un proyecto de ley que presentará á la aprobación de las Cortes, y que versa sobre policía sanitaria de la ganadería.

En él se establecen fuertes castigos para los dueños de animales, aunque sean domésticos, que tengan alguno de éstos enfermos de epidemia y traten de ocultarlo.

Inocentes

Madrid 26.—Telegramas de Lyon comprueban la inocencia del individuo detenido en aquella ciudad, como presunto autor del asesinato de una demimondaine.

Fué puesto en libertad.

Tampoco ha sido preso el bello Arturo, sobre el que recaían sospechas, por haber demostrado su inocencia.

Cesantías

Madrid 26.—En el ministerio de Hacienda se ha velado estas noches, para ultimar las plantillas de personal en las Delegaciones de provincia.

Barbaridades turcas

Madrid 26.—Telegramas de Francfort participan que el número de aldeas incendiadas en el distrito de Adrianópolis por los turcos, ascienden á 37, habiendo quedado 11.000 personas sin hogar y en la mayor miseria.

Huelga

Madrid 26.—De Lugo telegrafan que en la mina *La Galijera* se han declarado en huelga 650 obreros, que no han formulado ninguna petición concreta.

Lo del «Cantinerio»

Madrid 26.—En el proceso instruido por la estafa al *Cantinerio*, trabajan tres Juzgados.

Ayer declararon los exdelegados de policía.

Todos desmienten las afirmaciones hechas anteriormente.

Una retreta

Madrid 26.—Del Ferrol telegrafan que con gran brillantez celebróse anoche la retreta. Iban delante dos líneas paralelas de 200 hombres con teas y bengalas. Seguía un artístico escudo del Ferrol con gran número de farolas. Después, las bandas de cornetas y tambores y las músicas.

La multitud que seguía la retreta, formábanla cerca de 14.000 personas. En las casas y calles de tránsito quemábase bengalas.

Frente á la capitania, las músicas tocaron piezas escogidas.

Declaraciones

Madrid 26.—También telegrafan del Ferrol que el señor Cobián asistió

á la función religiosa celebrada en la Capitania.

Después, pronunció un discurso demostrando que el arrendamiento de los arsenales sería antipático.

Fué muy aplaudido.

Denuncia falsa

Madrid 26.—Resulta falsa la denuncia presentada ante un juzgado de esta Corte, contra dos conocidas personalidades á las que se acusaba de haber intervenido en un testamento.

Tumulto

Madrid 26.—De Haro telegrafan que en Rodezno han ocurrido graves desórdenes.

Los obreros asaltaron las casas de los patronos. Resistieron á los guardias civiles, cambiándose disparos.

Los patronos también disparaban. Hay varios contusos. El motín ocurrió por invitar el Alcalde á un grupo de obreros á que se disolvieran y negarse éstos á obedecer.

Libertados

Madrid 26.—Han sido puestos en libertad 18 hombres y 2 mujeres detenidos en la cárcel de Ronda por los sucesos de Alcalá del Valle.

Siguen presos 74 hombres y 15 mujeres.

Contra el cupo

Madrid 26.—Continúan recibiendo telegramas de provincias protestando contra el cupo de 60.000 hombres, por considerarlo innecesario.

Ministro de viaje

Madrid 26.—El ministro de Marina salió ayer tarde del Ferrol para la Coruña á bordo de un remolcador.

La despedida que se le hizo fué entusiasta.

Obreros amotinados

Madrid 26.—De París telegrafan que en el arsenal de Tolon se han amotinados centenares de obreros que arrollaron á la policía.

Por fin pudieron ser sometidos, pero después de viva lucha en la que hubo varios contusos.

Se han hecho muchas detenciones.

Incendio

Madrid 26.—De Sevilla dicen que se ha reproducido el incendio en el almacén de maderas frente á Triana.

El siniestro se propagó á tres edificios. Los muebles eran tirados por los balcones, y las familias que habitaban aquéllos, han quedado en la mayor miseria.

Una mujer embarazada dió á luz á consecuencia del susto recibido.

Efecto del mucho maderamen almacenado en el edificio incendiado, se tardará varios días en extinguir el fuego.

Causas de un motín

Madrid 26.—De Logroño telegrafan que se conocen ya con exactitud las causas del motín de Rodezno.

Originó éste un bando que publicó el alcalde interino y que los obreros agrícolas acogieron con protestas.

Una pareja de la guardia civil los amonestó y los obreros la agredieron.

Después, llegaron refuerzos y fueron presos veintidos obreros.

El jefe de la guardia civil instruye sumaria.

Se han pedido nuevos detalles.

Una inspección

Madrid 26.—Por el ministro de Hacienda se han enviado inspectores á la Delegación de una provincia, para que averigüen si son ciertos los escandalosos chanchulleros denunciados.

La intervención

Madrid 26.—Telegrafan de Londres que el rey Eduardo ha escrito al Czar rogándole inicie la intervención en Turquía.

En caso de que se niegue el Czar, se entenderá con Francia é Italia, para realizar una acción común.

Vida difícil

Madrid 26.—En los círculos políticos se sigue hablando de las dificultades con que lucha el actual gabinete para sostenerse en el poder.

Créese que, comenzadas las Cortes, acentuarán los descontentos y la crisis será inmediata, entrando á formar gabinete el general Azcoárraga.

Precedentes parlamentarios

Madrid 26.—El señor Villaverde ha celebrado una conferencia con el Mayor del Congreso, en la cual trataron de estudiar detenidamente precedentes parlamentarios.

RIVERA.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque quemar y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelven el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y se da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

¡QUE BARBARIDAD!

Espantoso es el error judicial descubier-

to en Sicilia.

¿Tienen remedio para subsanarlo, los

partidarios de la pena de muerte?

Expondremos los hechos, sin extender-

nos en comentarios.

La noche del 31 de Julio de 1872, en el

pais de Alla, provincia de Palermo, varios

malhechores, con objeto de robar, asesina-

ron a una anciana llamada Rosalia di Mar-

co y a su sobrina.

Los criminales huyeron con el botin des-

pués de incendiar la habitación.

Corrió el rumor, echado a volar por no

se sabe quién, indicando a los hermanos

Drago como autores del asesinato.

Eran éstos, cinco honrados trabajado-

res: Vincenzo, Antonino, Rosolino, Agosti-

no y Damiano, asistente el último del pais

en que se cometió el crimen.

Los cuatro primeros fueron detenidos, y

también su joven sirviente, Francisco di

Salvo.

El teniente de carabinieri que hizo las

detenciones, empleó toda clase de intimidaciones

sobre Salvo, para obligarle a declarar

que sus amos eran los culpables.

El criado protestaba enérgicamente, afir-

mado que él y sus amos habían permanecido

tranquilamente en su casa la noche del

asesinato.

Las pesquisas dieron por resultado el

hallazgo de un cuchillo ensangrentado. Los

hermanos lo reconocieron, como de su pro-

piedad, diciendo que había servido para

matar gallinas, y mostraron, en efecto, pi-

cadillo hecho con miembros de estas aves.

En el proceso no se consignaron las

pruebas de inculpabilidad de los acusados,

que pidieron fuese examinado el cuchillo

por un químico en vista de que era la única

pieza en que la acusación se basaba.

El tribunal creyó plenamente probada

la culpabilidad, y condenó a la pena de

muerte a los tres hermanos, primero cita-

dos, al cuarto a la de diez años de trabajos

forzados, y a Salvo se le impuso prisión per-

pétua.

La sentencia fue confirmada por el tri-

bunal de casación en Julio de 1874.

Agostino fué ejecutado la madrugada

del 24 de Agosto.

El sacerdote que lo confesó proclamó su

inocencia, y para calmar la agitación que

que se produjo, fué conmutada a los otros

dos hermanos la pena de muerte por la de

cadena perpétua.

La madre de Drago y la del criado Sal-

vo murieron de dolor; lo mismo Damiano;

los bienes de la familia se confiscaron; la

ruina y la destrucción fueron completas.

Ahora ha quedado demostrado plena-

mente que el doble asesinato de Rosalia y

su sobrina, lo cometió la partida del bandido

Leone, que también en años sucesivos al

74, sembró el terror en Sicilia.

A los dos hermanos que todavía conti-

nuaban en prisión, donde han pasado la

edad florida, se les ha concedido la libertad

y también a Salvo.

cial ¿No te suena ese nombre a ministro?

Las mujeres de los per-sonajes firman así,

en diminutivo, no lo dades, aunque sean al-

tas y gruesas. Es costumbre. Además, al

hotel X van siempre las mujeres de los mi-

nistros. Es un hotel muy elegante. Y en lo

que a mí respecta, no soy viejo que diga-

mos. Aun conserva la mitad del caballo y

cinco dientes. Tú misma me has llamado

hermoso cien veces, y otras no me has ha-

llado del todo despreciable. No lo digo por

darme tono.

—Si, eres guapo, papá, cuando te tienes

el bigote.

—¡A callar, chiquillos, ó os meto en la

carbonera!

Don Agustín pretendió, en vano, cal-

mar a su esposa, y se entretuvo en afaitar-

se. Después embetán sus botas, una levita

de la edad de él y un sombrero de copa que

parecía un erizo. Peinose con bancholina,

se rizó las guías del bigote y se recortó los

hilos que descaradamente huían por el fi-

nal de sus pantalones, mientras doña Ger-

trudis murmuraba sin descanso, acusando-

le de infiel y maldiciendo de su coquetería.

—Abusas de mi paciencia—exclamó, al

fin, él.—Si acudo a esa entrevista, es por

el bien de mi familia. ¿Tú sabes los benefi-

cios que de ella pueden resultar?

—Lo que sé es que los del sexo fuerte

sois muy inflamables. Y esa Ramoncita será

bella, elegante y olerá a esencia cara como

su tarjeta. ¡Ay de mí, que vivía tranquila, y

esa señora da al traste con mi felicidad y

con la de mis criaturas. ¡Qué mujeres, ma-

dre mía! No salgas, hombre, mira que hace

frío.

—¡Aunque estuviera helando!

—¡Muy bien! Mientras nosotros cená-

mos esta noche escarolá, como los cana-

rios, tú te atracasas de pollo asado.

—Papá, tráeme la cresta del pollo y las

plumas.

—Y a mí una pata.

—¡No queráis nada de él! ¡Ese hombre va

a perderse!

—No te pierdas, papá.

—Mira, si te pierdes, avisa a un mun-

icipal; él sabe las calles y te traerá a casa.

—Te acuerdas cuando me traje a mí?

—Adiós, Agustín. Procura por todos

los medios no faltar a la fé jarada.

—Adiós, papá. Tráenos muchas cosas

de la fonda. Patatas fritas, las plumas del

pollo y arroz con leche.

—Adiós.

—Adiós.

Don Agustín salió de casa y pasó im-

paciente hasta que oyó tocar las siete. Al

escuchar la última campanada se presentó

en el hotel.

A las siete y media regresaba a su do-

micio. Llamó con fuerza, dió un portazo

y entró suspirando y tirando el sombrero.

Rodeóle la familia.

—¿Me has sido infiel? ¿Esa muy hermo-

sa? ¿Te ha dado el destino?

—¿Nos trates caramelos? ¿Te ha acom-

pañado el municipal?

—Antes de contestar a aquel aluvión de

preguntas, sonó otra vez el timbre.

dejaban lugar a duda, y demostraban que

el anuncio no era una fantasía de mal

gusto.

Los hermanos Goodwin habían emigra-

do juntos en 1861, y desde entonces, a con-

secuencia de haber ido a diversas localida-

des, no tenían noticias uno de otro; pero la

lectura del anuncio hizo que indagasen sus

respectivos paraderos, reuniéndose, por fin,

ante la perspectiva de tan colosal heren-

cia.

Vendieron cuantos bienes poseían y to-

maron pasaje, embarcándose para Inglate-

rra, adonde llegaron sin más caudal que

media libra esterlina.

Los periódicos australianos, que desde

la publicación del anuncio consignan a la

herencia largas columnas y que han inser-

tado largas entrevistas con los hermanos

Goodwin, acompañadas de sus retratos, die-

ron cuenta de su partida bajo títulos a la

americana de grandes letras y sensacional

texto.

A tal extremo llegó la publicidad del

asunto, que todo el mundo comentaba en

Australia, lo fabuloso de la herencia y lo

raro de su procedencia.

Así las cosas y con su media libra en el

bolsillo, se encaminaron los hermanos

Goodwin a casa del notario; pero en aque-

llas señas ni vivía ningún notario ni cono-

cían a nadie que se llamase con el nombre

inserto en el anuncio.

Fueron a casa de Humphrey Trafford y

éste tampoco sabía una palabra de la mis-

teriosa herencia, siendo lo más curioso que

cuanto desembarcaron en Marsella recibie-

ron una carta del fantástico notario partici-

pándoles que lo que a cada uno corres-

pondía se elevaba a cinco millones de fran-

cos, noticia que, como es de suponer, les

produjo extraordinario regocijo.

La decepción sufrida al hablar con

Humphrey Trafford no es para describir.

Los hermanos Goodwin se presentaron

al juez de barrio Southwark para pedirle

consejo.

Las noticias de la Prensa atrajeron a

Londres a miss Goodwin, que vive en Man-

chester y que creía a sus hermanos muertos

desde hace mucho tiempo, pues carecía de

noticias suyas, desarrollándose una escena

que la Prensa relata con vivos colores.

Miss Goodwin dice que el tío millonario

no es tal tío, sino un amigo de la familia,

cuyo nombre coincide con el del firmante

del anuncio publicado en los periódicos

australianos. Le supone muerto en 1866 y

dice que dejó su fortuna a unos hijos natu-

rales, añadiendo que su existencia fué en

extremo misteriosa y misantrópica.

La prensa publica sensacionales relatos,

los periódicos son arrebatados de las manos

y todo el mundo habla de los Goodwin, los

cuales, a estas horas, faltos de recursos y

aun confiando en la herencia, han ingresa-

do en un establecimiento de beneficencia

pública.

En todo ello debe existir algún misterio,

pues nadie se explica el anuncio trata-

ndose de personas a quienes por su mo-

destísima posición no puede haber interés

graph.—Un farinato.—La Guasona.—Blan-

co y Negro niña simpática.—Senoitna II.—

Juan carabico casado con hijos.—Caracoles.

ESTAFETA

A las estafeteros.—Por no hacer la com-

petencia al Ayuntamiento, y dejaros divertir-

con el despampanado programa de feste-

jos que Ramón y demás colegas sacaron

de sus cabezas, suspendimos la publicación

de esta sección, durante las pasadas fiestas.

Estas se hundieron en el abismo del

tiempo ¡vaya una frasecital y nosotros vol-

vemos a abismarnos en la solución de cha-

radas que, por malas que sean no lo han

de ser tanto como la fuente leguminosa (así

decía un charro), los fuegos y las danzas del

papa P y de su consorte.

Y basta de guayaba, y vamos al grano.

O a los granos porque, camaradas, en-

viais algunas charadas que son peores que

divinos.

Un principiante.—No hacía falta que

dijeras que eres novicio en estas lides. Eso

se ve a la legua.

Pero como sigas como principias, ¡no

van a ser veces las que vas a visitar el

cesto!

Y esta es la primera.

Vapor.—Tú no eres tú. A través del

incógnito se adivina una calabaza.

¿Acertó?

J. Alvarez y A. G.—El plagio de chara-

das es malo cometido individualmente; pero

cuando dos ó más sujetos se reúnen

para perpetrarlo, merece mayor pena que

el asesinato.

Supongo que os daréis por aludidos.

K. Mirobrigense.—Admitida la primera

y la segunda. La tercera se ha metido ella

solita en el cesto. ¡Si sería malal!

Su dueño, don Juan Casimiro Mirat.

—

BUENA OCASION

Se venden al contado ó a plazos dos de

los cuatro hoteles en construcción, sean los

números 3 y 4 de la hermosa barriada en

los solares de la antigua Plaza de Toros.

Cada hotel completo es apropiado para

establecer grandes oficinas, almacenes ó

establecimientos especulativos de otro orden.

También se venden por pañellones, que

son la mitad de cada hotel, donde resultan

hermosas viviendas, bien soleadas y ven-

tiladas, construidas con toda solidez.

En una ó otra forma, previo contrato,

se haría la distribución interior, decorado,

etcétera; a gusto ó necesidad del comprador.

Su dueño, don Juan Casimiro Mirat.

—

JARABE

TONICO RECONSTITUYENTE

DE

C. FLORES

Preparado a base de iodo forroso quí-

micamente puro é inalterable.

Útilísimo para el linfatismo, escrófula,

clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de

Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura nú-

meros 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia

de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

—

—

—

BELLOTERA